



## NO SE ELABORO EL CONVENIO NÚMERO COL-JIRA-07/2021 CON EL MUNICIPIO DE EL GRULLO.

En sesión de consejo de fecha 25 de abril de 2022, en acuerdo CA-JIRA 04/25-04-2022 se obtuvo la aprobación de reasignar el proyecto de biodigestores asignados en el municipio de El Grullo y que se instaló en el rastro municipal de Autlán de Navarro.

Se contaba con recurso del convenio de cambio climático 2021 con la SEMADET, se pretendía la instalación de un biodigestor en el municipio de El Grullo sin embargo el presidente municipal de El Grullo argumento complicaciones financieras para la realización de la obra civil donde se instalará dicho biodigestor, y que fue uno de los acuerdo con la administración pasada; es en este sentido, y con base en un análisis de factibilidad por la cantidad de desechos generados en el rastro de Autlán, se realizó un acuerdo con el área de cambio climático de la SEMADET y el presidente municipal de Autlán para poder instalar este sistema en el rastro municipal de Autlán de Navarro y solventar el 100% de las descargas generadas, por lo que se somete a consideración al pleno para avalar este acuerdo.